

PROTOCOLO APERTURA BUZON DE SUGERENCIAS

CÓDIGO: AUSCL-003-19

VERSIÓN 3ª

Página 1 de 2

DEPENDENCIA: Dirección Salud

ELABORÓ: JAKELYNE CHARRY CASTRO

REVISÓ: Dra. Nubia Rocío Hernández-Directora de Auditoria y Garantía de la Calidad

FECHA: 25/06/20

APROBÓ: DR. ABEL FERNELY SEPÚLVEDA RAMOS

FECHA: 26/06/20

PROTOCOLO APERTURA BUZON DE SUGERENCIAS

- Se realiza apertura del buzón una vez por semana (viernes) con previa verificación de existencia de oficios depositados en los 5 buzones de sugerencias, por parte de la Coordinadora de ATUS Clínica.
- 2. Se realiza lectura de la queja y se registra en acta con nombre del quejoso, convenio, resumen de la queja y estado
- 3. El acta debe ser firmada por la Coordinadora de SIAU Clínica y un testigo(a) como evidencia de la apertura del buzón
- 4. Se debe diligenciar el registro o archivo de excell donde se lleva el consolidado semanal y mensual de quejas
- Se continúa con el proceso de respuesta al usuario en los términos establecidos de acuerdo con el Manual de Procesos y procedimientos de atención al usuario Clínica Emcosalud



PROTOCOLO APERTURA BUZON DE SUGERENCIAS

CÓDIGO: AUSCL-003-19

VERSIÓN 3^a Página 2 de 2

DEPENDENCIA: Dirección Salud

ELABORÓ: JAKELYNE CHARRY CASTRO

REVISÓ: Dra. Nubia Rocío Hernández-Directora de Auditoria y Garantía de la Calidad

FECHA: 25/06/20

APROBÓ: DR. ABEL FERNELY SEPÚLVEDA RAMOS

FECHA: 26/06/20